

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/DG/121/2014

**ACUSE**

"2014, Año de Octavio Paz"

Cuernavaca, Mor., a 06 de Febrero de 2014.  
Asunto: Dictamen de Exención del MIR

**ERIKA LIZBETH DÍAZ LEAL LÓPEZ**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y ENCARGADA DE DESPACHO  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS  
Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS  
PRESENTE

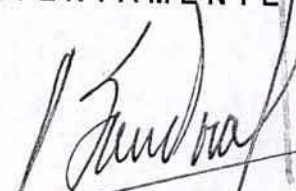
En atención a su oficio número ST/FCCCWTCM/DG/DA/0024/2014, recibido con fecha cinco de febrero de la presente anualidad, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11, 13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, le informo que "Los estados financieros del ejercicio fiscal 2012 del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos", no se encuentran dentro de los supuestos previstos por el artículo 11 de la Ley mencionada, ya que no son actos administrativos de carácter general que tengan por objeto establecer obligaciones a los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, le informo que no es procedente emitir dictamen sobre los citados estados financieros y por ende no se encuentran sujetos a éste para poder ser publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

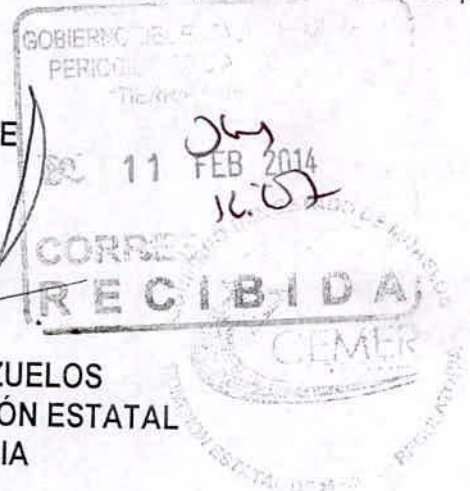
Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.



ATENTAMENTE



**SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS**  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA REGULATORIA



CCP.- Lic. - María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Para su conocimiento

Archivo/minutario  
EBO/SDO



CEMER  
Blvd. Adolfo López Mateos número 100 esq. Dr. Guillermo Gándara 2º piso,  
Col. El vergel, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62400  
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56  
<http://tramites.morelos.gob.mx>

NUEVA  
VISION

